Colegio de Abogados de Málaga
Memoria 2020

1

1. Actividades, acuerdos e iniciativas de la Junta de Gobierno en diversas materias

- 1 .1 Composición de la Junta de Gobierno. Enero-Noviembre 2020
- 1.2 Elecciones a la Junta de Gobierno
- 1.3 Sesiones de Junta de Gobierno y Juntas Generales.
- 1.4 Visitas y Reuniones Institucionales.
- 1.5 Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña.
- 1.6 Iniciativas y actividades de la Junta de Gobierno.
- 1.7 Convenios y acuerdos de colaboración
- 1.8 Elecciones a la Junta Directiva del Grupo de Abogados Jóvenes
- 1.9 Especial Coronavirus
- 1.10 Responsabilidad Social Corporativa
- 1.11 Fondo de la Obra Social

2

1.1 COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO. ENERO DE 2020

Decano	D. Francisco Javier Lara Peláez	**Diputado 6º**	D. Pedro Pablo Merinas Soler
Vicedecana	Dª Inmaculada Atencia Robledo	**Diputada 7ª**	Dª Ana María Ganga Sánchez
Secretaria	Dª Fátima Gómez-Barroso y Negrillo	**Diputada 8ª**	Dª. Sandrine Sánchez Florín
Diputado 1ª	D. José Manuel Conejo Ruiz	**Diputado 9º**	D. Antonio L. García-Agua Agüera
Diputado 2ª	D. José Luis Galeote Clemares	**Diputada 10ª**	Dª Mª Auxiliadora Aurioles Duran
Diputado 3º	D. José Rafael González Merelo	**Diputada 11ª**	Dª. Elisa Jurado Azerrad
Diputada 4º	Dª Yolanda González Guerrero	**Diputado 12ª**	D. Tóvar Oliver Hernández Riverol
Diputado 5º	D. Guillermo Giménez Gámez	**Diputada 13ª**	Dª Nuria Sánchez Madueño

3

Toma de posesión y composición de la Junta de Gobierno Provisional

La nueva Junta de Gobierno ha tomado posesión, según lo establecido en el artículo 33 de los estatutos colegiales, tras la renuncia de nueve diputados para presentarse a las elecciones. Este órgano de dirección se ha completado provisionalmente con los colegiados de más reciente incorporación que han sido miembros de la Junta con anterioridad: José Eduardo López, José Lorenzo, Yolanda González, Julia Mª Clisol, Mª Belén Martínez, Javier Herrera, Juan García-Alarcón, Silvia Solís y Antonio Diego Peláez.

El Decano agradeció a los nuevos diputados su generosidad y disposición para trabajar por el Colegio y por todos los compañeros.

4

1.2 ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 9 de septiembre acordó, de conformidad con lo previsto en el Capitulo IV de los Estatutos colegiales, convocar elecciones para la provisión de la totalidad de los cargos de la Junta de Gobierno, que se celebrarían el 28 de octubre.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS ELECTOS A LA JUNTA DE GOBIERNO

Una vez expirado el plazo para la presentación de las candidaturas, y tras el examen de las tres candidaturas que han sido presentadas, conforme se hizo constar en acta de la Junta Electoral y de acuerdo con lo establecido en las normas electorales de esta corporación, se proclaman candidatos electos a los siguientes señores colegiados:

DECANO. D. SALVADOR GONZALÉZ MARTÍN
VICEDECANO. Dª FLOR CARRASCO GÓMEZ
SECRETARIA. Dª CRISTINA MINTEGUI CANO
DIPUTADO 1º. ANTONIO JURADO GRANA
DIPUTADO 2º. Dª VANESA ROBLES CARNERO
DIPUTADO 3º. Dª Mª DEL CARMEN GONZÁLEZ GRAU
DIPUTADO 4º. D. MIGUEL CHITO GÓMEZ
DIPUTADO 5º. Dª AURORA Mª ORTEGA GARCÍA
DIPUTADO 6º. D. RAFAEL SOTO RUEDA
DIPUTADO 7º. D. FERNANDO TOBOSO GARCÍA
DIPUTADO 8º. Dª REGINA APALATEGUI MONTAÑEZ
DIPUTADO 9º. Dª ELENA ROS POSTIGO
DIPUTADO 10ª. Dª LUCÍA ALCALA NOGUERAS
DIPUTADO 11º. D. ENRIQUE SÁNCHEZ GONZÁLEZ
DIPUTADO 12º. D. JOSÉ IGNACIO DE LOS RISCOS MARTÍN
DIPUTADA 13º.- Dª ROCIO ROQUE GUEVARA

5

Toma de posesión -13 Noviembre 2020

6

1.3 SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y JUNTAS GENERALES.

Enero	3 sesiones
Febrero	4 sesiones
Marzo	7 sesiones
Abril	9 sesiones
Mayo	6 sesiones
Junio	4 sesiones
Julio	6 sesiones
Septiembre	4 sesiones
Octubre	3 sesiones
Noviembre	2 sesiones
Diciembre	3 sesiones

Juntas Generales Ordinarias:

26 de junio de 2020. Reseña de actividades y votación de la cuenta general de gastos e ingresos de 2019, se aprueban por mayoría.

29 de diciembre 2020. Examen y votación del presupuesto para el ejercicio económico 2021 e informe de siniestralidad y medidas a adoptar, aprobándose el presupuesto y las medidas propuestas por mayoría de los asistentes.

7

1.4 VISITAS Y REUNIONES INSTITUCIONALES

Visita del secretario general del Colegio de Abogados de Bogotá

El decano, Francisco Javier Lara, ha recibido en su despacho en la sede del Paseo de la Farola al secretario general del Colegio de Abogados de Bogotá.

En esta visita institucional el letrado colombiano ha querido conocer el funcionamiento del Colegio y los servicios que ofrece a los letrados, así como sus instalaciones , con objeto de poder implantar algunas iniciativas en su Colegio

Estudiantes de Derecho visitan el Colegio

Un grupo de estudiantes de tercer curso de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga ha visitado las instalaciones del Colegio como parte de un seminario de Derecho Procesal titulado "Iniciación a la abogacía".

Los alumnos, que han venido de la mano de los letrados y profesores honorarios Mª Beatriz Martín y David Gómez, han estado acompañados por el diputado de la Junta de Gobierno Pedro Pablo Merinas, que les ha explicado los diferentes servicios que presta la corporación colegial.

8

La diputada nacional de VOX visita el Colegio y se interesa por los problemas de la Justicia en Málaga

El decano de ICAMALAGA y presidente de la Comisión de Justicia Gratuita del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, ha mantenido un encuentro en Sevilla con responsables de la Junta de Andalucía, reunión en la que también ha participado el presidente del CADECA, Pascual Valiente. Por parte del Gobierno andaluz han asistido la secretaria general de Justicia, María José Torres; el director general de Justicia Juvenil y Cooperación, Francisco Ontiveros; y el director general de Oficina Judicial y Fiscal, Carlos Rodríguez. En la reunión se ha abordado la situación del turno de oficio, la exigencia de un calendario de pagos para este año y la mejora de los baremos, entre otras cuestiones.

Reunión con el Director del Centro Penitenciario "Málaga I" para analizar el desarrollo de las videoconferencias

En la reunión mantenida han estado presentes además del decano, el director del centro penitenciario de Alhaurín de la Torre (Málaga I), Andrés Enríquez, Guillermo Jiménez, diputado de la Junta de Gobierno, y Jorge Postigo, presidente de la subcomisión de Penitenciario del Colegio.

En esta reunión se han analizado las estadísticas del servicio de comunicación entre colegiados e internos a través de videoconferencias, así como las incidencias que se han ido produciendo y corrigiendo.

Por otro lado, han abordado la necesidad de realizar mejoras en los locutorios del centro penitenciario y de fomentar el uso de la cita previa en las visitas de los abogados a los internos, con objeto de evitar esperas y optimizar el servicio.

9

Estudiantes del colegio La Goleta visitan las instalaciones de ICAMALAGA

Un grupo de estudiantes del colegio San Juan de Dios, más conocido como La Goleta, han visitado las instalaciones de ICAMALAGA y han conocido de primera mano las instalaciones y los servicios colegiales, el salón de actos, la biblioteca, la sala de juntas o el despacho decanal, todo ello de la mano del abogado y profesor Manuel Illán.

Como cada año, en estas fechas, Illán acerca al colegio de Abogados al alumnado de este centro educativo, que de manera voluntaria participa en esta actividad en la que se profundiza sobre el trabajo de los abogados y los servicios que el Colegio presta a la sociedad

Reunión para ultimar los detalles del II Congreso de Derecho Penitenciario

Tras el éxito de la primera edición del Congreso de Derecho Penitenciario, el Colegio y la Asociación del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciario (ATIP) trabajan para ultimar los detalles de la segunda edición, que se celebra en la sede en el mes de mayo. En esta ocasión , el encuentro tiene como título "Protagonistas de la Intervención Penitenciaria".

10

La Junta de Gobierno se reúne con los compañeros de Torremolinos

El decano, Francisco Javier Lara, y la Junta de Gobierno han mantenido una reunión con los compañeros del partido judicial de Torremolinos en la que se han puesto de manifiesto cuestiones relativas al estado de las sedes judiciales y al Servicio de Justicia Gratuita y Turno de Oficio, entre otras. Asimismo, se han resuelto dudas planteadas por los letrados y se ha tomado nota de sus opiniones y sugerencias.

La Junta de Gobierno ha celebrado también en la sede de esta Delegación su reunión ejecutiva semanal.

Reunión con el alcalde de Rincón de la Victoria

El decano, Francisco Javier Lara, y el alcalde de Rincón de la Victoria, Francisco Salado, han mantenido una reunión en la que han abordado la situación actual con objeto de prever y poder adelantarse a las necesidades de los ciudadanos en los próximos meses.

De este modo, han señalado la posibilidad de adaptar el convenio que ambas entidades firmaron en el año 2016 en materia de intermediación hipotecaria, cuyo objetivo era principalmente evitar ejecuciones hipotecarias.

11

Encuentro de trabajo con Javier Carnero, vocal de la Comisión de Justicia del Parlamento Andaluz

El decano, Francisco Javier Lara, y el diputado Guillermo Jiménez, han mantenido una reunión con Javier Carnero, vocal de la Comisión de Justicia del Parlamento Andaluz, en la que han tratado asunto de interés para la abogacía malagueña, como la situación de las distintas sedes judiciales de la provincia o la actualidad en torno al turno de oficio y el Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita, con vista a su necesaria mejora.

Reunión con la Junta de Andalucía para mejorar la gestión del Turno de Oficio

El decano, Salvador González Martín, y los diputados Miguel Chito y Regina Apalategui, ha mantenido una reunión institucional en Sevilla, con la Secretaria General de Justicia, Mª José Torres y con el Director General de Justicia Juvenil, Francisco Ontiveros.

Entre otros proyectos, han hablador del papel cero en la tramitación del Turno de Oficio y de las mejoras tecnológicas, de la necesidad de aumentar baremo, del cambio de ubicación de la sede colegial en la Ciudad de la Justicia y de las necesidades de la Abogacía en las nuevas sedes judiciales que se han proyectado en Marbella y Torremolinos.

12

1.8 CONGRESO NACIONAL OCTUBRE JURÍDICO ICAMALAGA

Octubre es el mes más especial del año para el Colegio de Abogados de Málaga.

En el marco de las actividades que realizamos en honor a nuestra patrona, Santa Teresa, organizamos una serie de homenajes a los compañeros y compañeras que cumplen 25 y 50 años de colegiación y celebramos un congreso de formación que es referencia para los juristas en España y en Europa.

Este año todo es diferente. La pandemia causada por el coronavirus ha trastocado también nuestros planes, pero no podíamos quedarnos de brazos cruzados. No es nuestro estilo, ni mucho menos.

Por eso hemos puesto en marcha el Congreso Nacional 'Octubre Jurídico ICAMALAGA', un encuentro online de carácter intensivo que contará con ponentes de reconocido prestigio en el que se abordarán los temas de mayor actualidad jurídica.

Esta crisis mundial ha acelerado la modernización de las infraestructuras del Centro de Formación del Colegio, si bien es cierto que ya teníamos muy avanzado el proceso de digitalización y eso es lo que nos ha permitido reaccionar en tiempo récord.

Toda la información relativa al Congreso así como las inscripciones ha estado disponible en la página web http://www.congresojuridicoabogaciaicamalaga.es/

13

En el congreso se ha contado con la Colaboración de Costa del Sol Málaga (Turismo y Planificación Costa del Sol), institución pública perteneciente a la Diputación de Málaga, que tiene como objetivo la promoción turística de la Provincia de Málaga.

Han participado como patrocinadores los siguientes:

EL PROGRAMA

El programa se ha desarrollado en 4 paneles simultáneos. Las ponencias han abordado temáticas de actualidad relacionada con los contenidos que tratran las distintas secciones del colegio.

El programa ha estado compuesto por 26 ponencias, 1 taller práctico y dos mesas redondas, donde han intervenido un total de 33 ponentes.

14

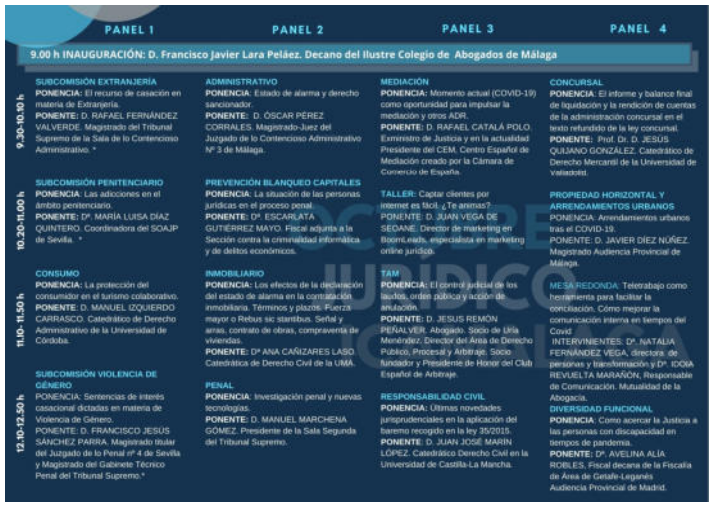

15

16

CONGRESO JURÍDICO DE LA ABOGACÍA ICAMALAGA

Cada uno de los paneles ha contado con un panelista como presentador, quien ha llevado el guion de cada una de las intervenciones y ha procurado el cumplimiento de los tiempos establecidos paracada una de ellas.

Panelistas

Congreso digital ICAMALAGA

D. GUILLERMO PÉREZ ALONSO

DÑA. SARA MOLINA PÉREZ-TOMÉ

DÑA. MAYCA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ

DÑA. ROCÍO LUQUE AMAYA

A continuación se detalla informe de valoración realizado por el departamento sobre el Congreso Nacional Octubre Jurídico ICAMALAGA

17

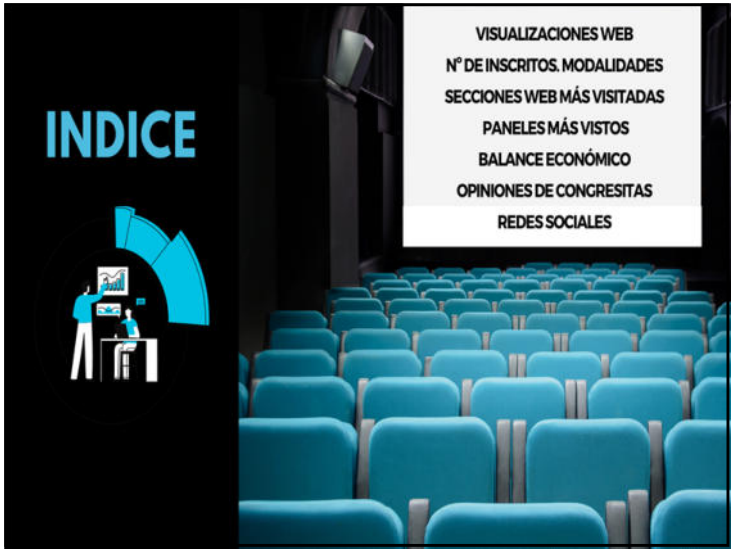

18

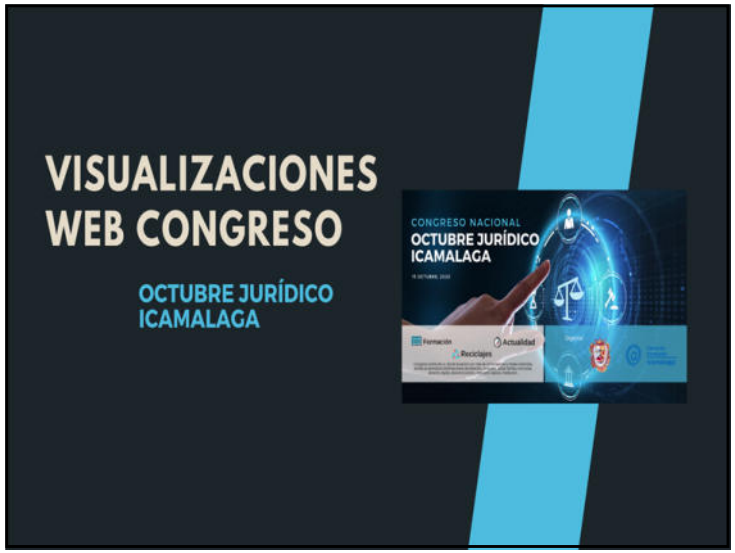

19

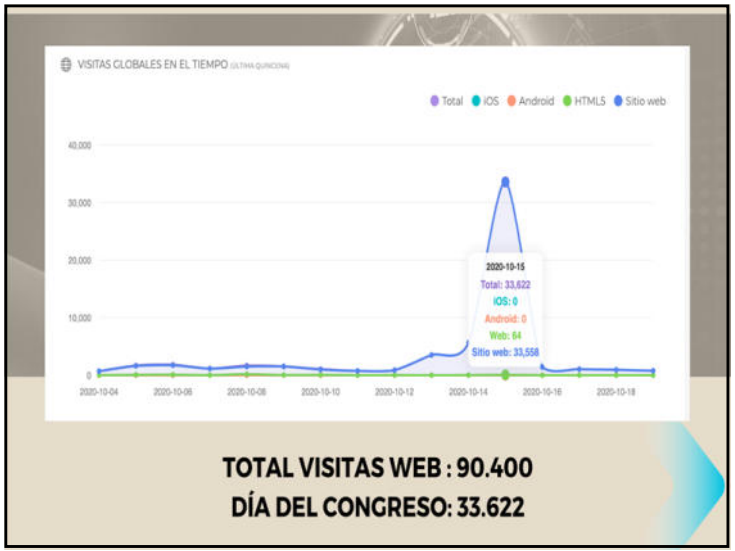

20

NÚMERO DE INSCRITOS
OCTUBRE JURÍDICO ICAMALAGA
695
CONGRESO NACIONAL
OCTUBRE JURÍDICO ICAMALAGA

21

MODALIDADES DE LAS INSCRIPCIONES
ABOGADO MÁS DE CINCO AÑOS DE COLEGIACIÓN: 343
ABOGADO MENOS DE CINCO AÑOS DE COLEGIACIÓN: 69
ABOGADOS OTROS COLEGIOS: 29 Almería (2), Asturias, Badajoz, Barcelona (3), Cádiz, Cantabria, Ceuta, Ciudad Real, Cuenca, Guipúzcoa, Huelva, Islas Baleares, Jaén, Lugo, Madrid (5), Málaga (2), Ourense, Pontevedra, Sevilla (2) y Valencia
ALUMNOS MÁSTER: 2
EXENTOS POR INVITACIÓN: 232
OTROS INTERESADOS: 16 Badajoz (2), Cádiz, Ceuta, Cuenca, Huelva, Málaga (8), Navarra, Zaragoza
STAFF: 4

22

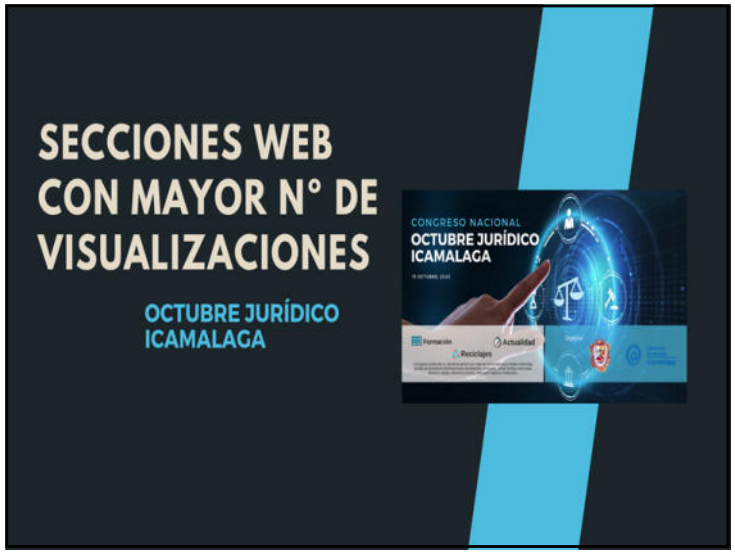
SECCIONES WEB CON MAYOR N° DE VISUALIZACIONES
OCTUBRE JURÍDICO ICAMALAGA
CONGRESO NACIONAL
OCTUBRE JURÍDICO ICAMALAGA

23

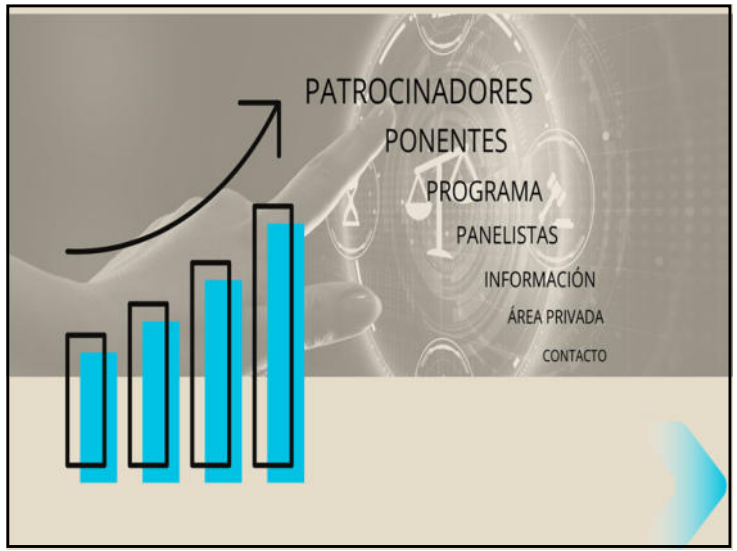
PATROCINADORES
PONENTES
PROGRAMA
PANELISTAS
INFORMACIÓN
ÁREA PRIVADA
CONTACTO

24

PANELES MÁS VISTOS
OCTUBRE JURÍDICO ICAMALAGA
CONGRESO NACIONAL
OCTUBRE JURÍDICO ICAMALAGA

25

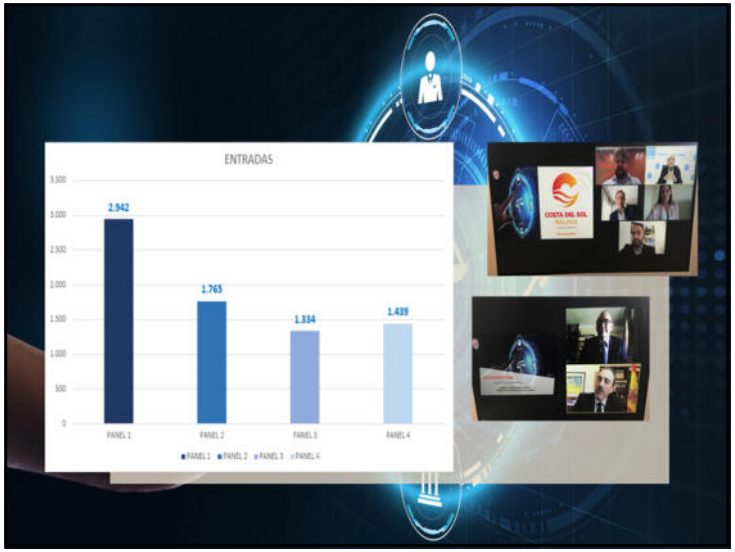
ENTRADAS
2.942
1.765
1.334
1.439
PANEL 1
PANEL 2
PANEL 3
PANEL 4

26

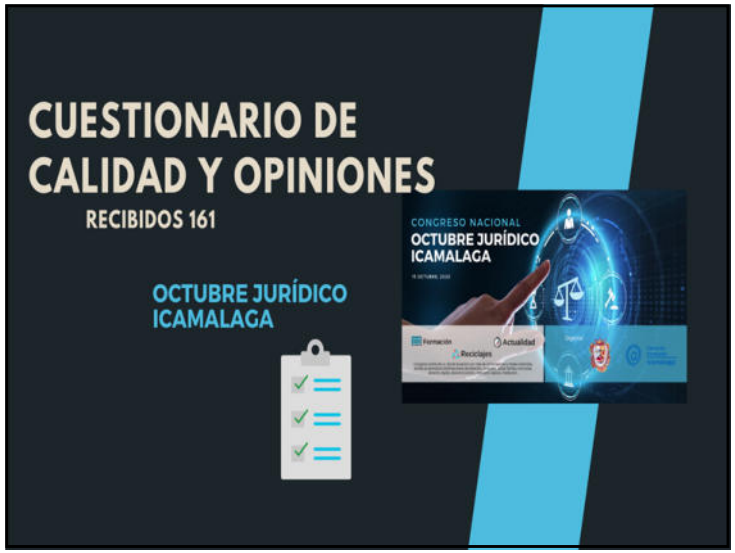
CUESTIONARIO DE CALIDAD Y OPINIONES
RECIBIDOS 161
OCTUBRE JURÍDICO ICAMALAGA
CONGRESO NACIONAL
OCTUBRE JURÍDICO ICAMALAGA

27

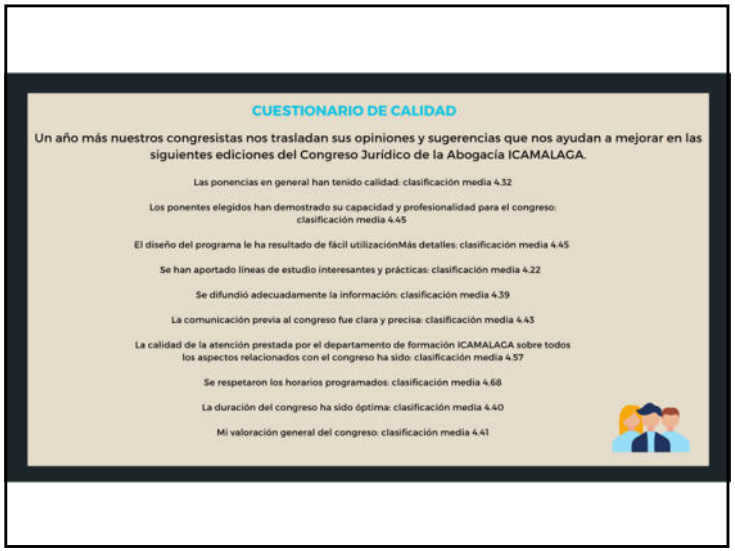
CUESTIONARIO DE CALIDAD
Un año más nuestros congresistas nos trasladan sus opiniones y sugerencias que nos ayudan a mejorar en las siguientes ediciones del Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALAGA.
Las ponencias en general han tenido calidad: clasificación media 4.32
Los ponentes elegidos han demostrado su capacidad y profesionalidad para el congreso: clasificación media 4.45
El diseño del programa le ha resultado de fácil utilizaciónMás detalles: clasificación media 4.45
Se han aportado líneas de estudio interesantes y prácticas: clasificación media 4.22
Se difundió adecuadamente la información: clasificación media 4.39
La comunicación previa al congreso fue clara y precisa: clasificación media 4.43
La calidad de la atención prestada por el departamento de formación ICAMALAGA sobre todos los aspectos relacionados con el congreso ha sido: clasificación media 4.57
Se respetaron los horarios programados: clasificación media 4.68
La duración del congreso ha sido óptima: clasificación media 4.40
Mi valoración general del congreso: clasificación media 4.41

28

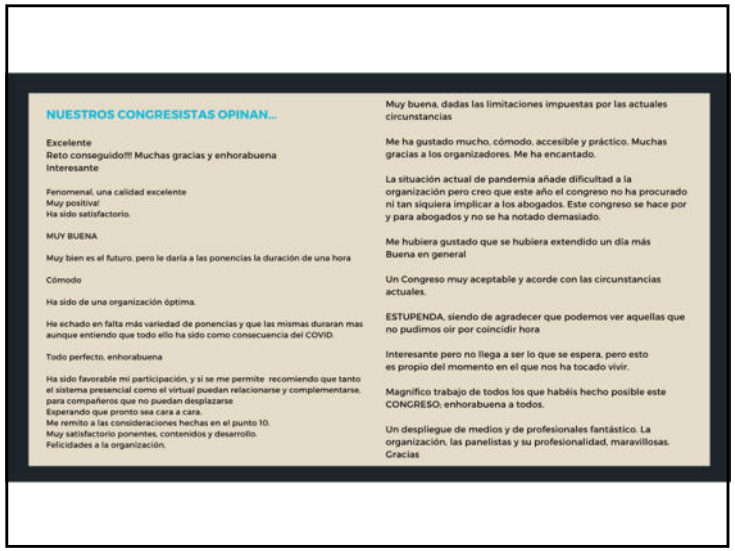

NUESTROS CONGRESISTAS OPINAN...

Excelente
Reto conseguido!!! Muchas gracias y enhorabuena
Interesante

Fenomenal, una calidad excelente
Muy positiva!
Ha sido satisfactorio.

MUY BUENA

Muy bien es el futuro, pero le daría a las ponencias la duración de una hora

Cómodo

Ha sido de una organización óptima.

He echado en falta más variedad de ponencias y que las mismas duraran mas aunque entiendo que todo ello ha sido como consecuencia del COVID.

Todo perfecto, enhorabuena

Ha sido favorable mi participación, y si se me permite recomiendo que tanto el sistema presencial como el virtual puedan relacionarse y complementarse, para compañeros que no puedan desplazarse
Esperando que pronto sea cara a cara.
Me remito a las consideraciones hechas en el punto 10.
Muy satisfactorio ponentes, contenidos y desarrollo.
Felicidades a la organización.

Muy buena, dadas las limitaciones impuestas por las actuales circunstancias

Me ha gustado mucho, cómodo, accesible y práctico. Muchas gracias a los organizadores. Me ha encantado.

La situación actual de pandemia añade dificultad a la organización pero creo que este año el congreso no ha procurado ni tan siquiera implicar a los abogados. Este congreso se hace por y para abogados y no se ha notado demasiado.

Me hubiera gustado que se hubiera extendido un día más
Buena en general

Un Congreso muy aceptable y acorde con las circunstancias actuales.

ESTUPENDA, siendo de agradecer que podemos ver aquellas que no pudimos oír por coincidir hora

Interesante pero no llega a ser lo que se espera, pero esto es propio del momento en el que nos ha tocado vivir.

Magnífico trabajo de todos los que habéis hecho posible este CONGRESO; enhorabuena a todos.

Un despliegue de medios y de profesionales fantástico. La organización, las panelistas y su profesionalidad, maravillosas.
Gracias

29

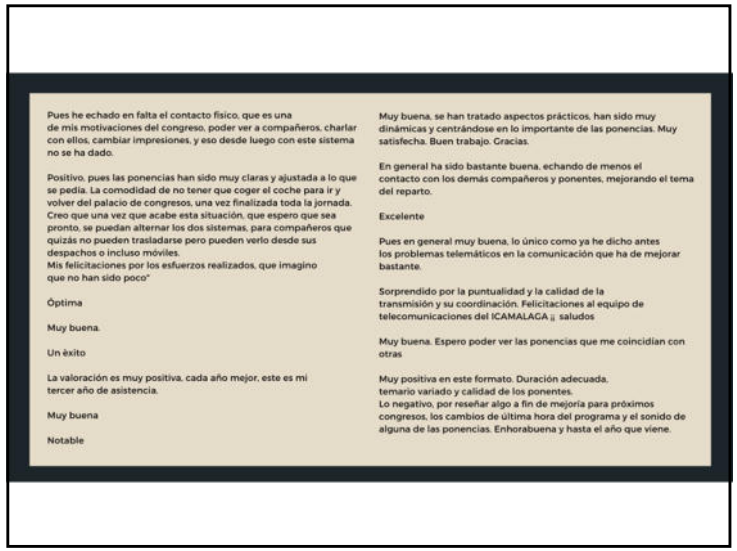

Pues he echado en falta el contacto físico, que es una de mis motivaciones del congreso, poder ver a compañeros, charlar con ellos, cambiar impresiones, y eso desde luego con este sistema no se ha dado.

Positivo, pues las ponencias han sido muy claras y ajustada a lo que se pedía. La comodidad de no tener que coger el coche para ir y volver del palacio de congresos, una vez finalizada toda la jornada. Creo que una vez que acabe esta situación, que espero que sea pronto, se puedan alternar los dos sistemas, para compañeros que quizás no pueden trasladarse pero pueden verlo desde sus despachos o incluso móviles.
Mis felicitaciones por los esfuerzos realizados, que imagino que no han sido poco"

Óptima

Muy buena.

Un éxito

La valoración es muy positiva, cada año mejor, este es mi tercer año de asistencia.

Muy buena

Notable

Muy buena, se han tratado aspectos prácticos, han sido muy dinámicas y centrándose en lo importante de las ponencias. Muy satisfecha. Buen trabajo. Gracias.

En general ha sido bastante buena, echando de menos el contacto con los demás compañeros y ponentes, mejorando el tema del reparto.

Excelente

Pues en general muy buena, lo único como ya he dicho antes los problemas telemáticos en la comunicación que ha de mejorar bastante.

Sorprendido por la puntualidad y la calidad de la transmisión y su coordinación. Felicitaciones al equipo de telecomunicaciones del ICAMALAGA ¡¡ saludos

Muy buena. Espero poder ver las ponencias que me coincidían con otras

Muy positiva en este formato. Duración adecuada, temario variado y calidad de los ponentes.
Lo negativo, por reseñar algo a fin de mejoría para próximos congresos, los cambios de última hora del programa y el sonido de alguna de las ponencias. Enhorabuena y hasta el año que viene.

30

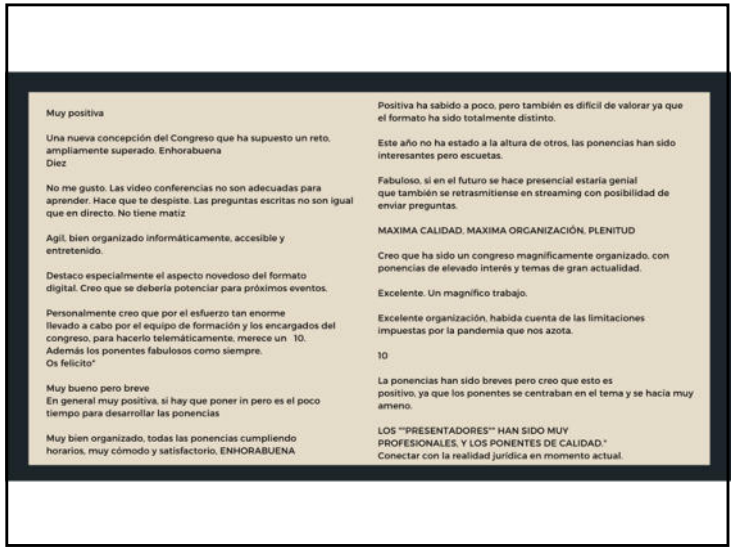

Muy positiva

Una nueva concepción del Congreso que ha supuesto un reto, ampliamente superado. Enhorabuena
Diez

No me gusto. Las video conferencias no son adecuadas para aprender. Hace que te despiste. Las preguntas escritas no son igual que en directo. No tiene matiz

Agil, bien organizado informáticamente, accesible y entretenido.

Destaco especialmente el aspecto novedoso del formato digital. Creo que se debería potenciar para próximos eventos.

Personalmente creo que por el esfuerzo tan enorme llevado a cabo por el equipo de formación y los encargados del congreso, para hacerlo telemáticamente, merece un 10.
Además los ponentes fabulosos como siempre.
Os felicito"

Muy bueno pero breve
En general muy positiva, si hay que poner in pero es el poco tiempo para desarrollar las ponencias

Muy bien organizado, todas las ponencias cumpliendo horarios, muy cómodo y satisfactorio, ENHORABUENA

Positiva ha sabido a poco, pero también es difícil de valorar ya que el formato ha sido totalmente distinto.

Este año no ha estado a la altura de otros, las ponencias han sido interesantes pero escuetas.

Fabuloso, si en el futuro se hace presencial estaría genial que también se retrasmitiense en streaming con posibilidad de enviar preguntas.

MAXIMA CALIDAD, MAXIMA ORGANIZACIÓN, PLENITUD

Creo que ha sido un congreso magnificamente organizado, con ponencias de elevado interés y temas de gran actualidad.

Excelente. Un magnífico trabajo.

Excelente organización, habida cuenta de las limitaciones impuestas por la pandemia que nos azota.

10

La ponencias han sido breves pero creo que esto es positivo, ya que los ponentes se centraban en el tema y se hacia muy ameno.

LOS ""PRESENTADORES"" HAN SIDO MUY PROFESIONALES, Y LOS PONENTES DE CALIDAD."
Conectar con la realidad jurídica en momento actual.

31

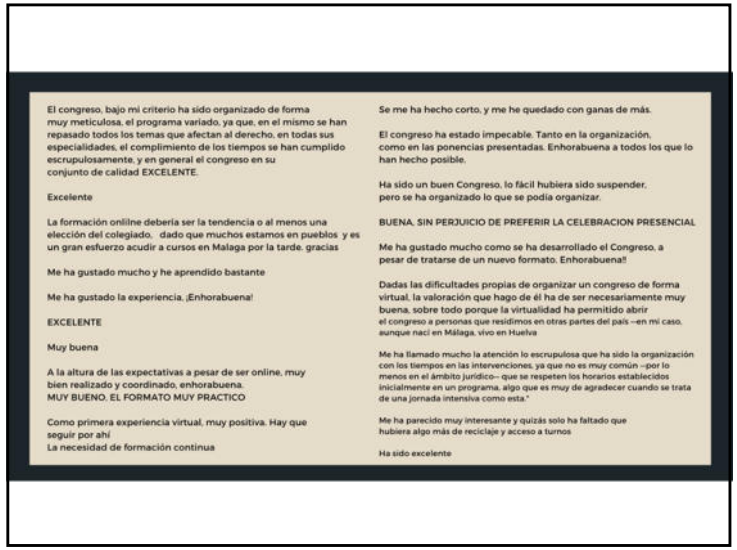

El congreso, bajo mi criterio ha sido organizado de forma muy meticulosa, el programa variado, ya que, en el mismo se han repasado todos los temas que afectan al derecho, en todas sus especialidades, el complimiento de los tiempos se han cumplido escrupulosamente, y en general el congreso en su conjunto de calidad EXCELENTE.

Excelente

La formación onlilne debería ser la tendencia o al menos una elección del colegiado, dado que muchos estamos en pueblos y es un gran esfuerzo acudir a cursos en Malaga por la tarde. gracias

Me ha gustado mucho y he aprendido bastante

Me ha gustado la experiencia, ¡Enhorabuena!

EXCELENTE

Muy buena

A la altura de las expectativas a pesar de ser online, muy bien realizado y coordinado, enhorabuena.
MUY BUENO, EL FORMATO MUY PRACTICO

Como primera experiencia virtual, muy positiva. Hay que seguir por ahí
La necesidad de formación continua

Se me ha hecho corto, y me he quedado con ganas de más.

El congreso ha estado impecable. Tanto en la organización, como en las ponencias presentadas. Enhorabuena a todos los que lo han hecho posible.

Ha sido un buen Congreso, lo fácil hubiera sido suspender, pero se ha organizado lo que se podía organizar.

BUENA, SIN PERJUICIO DE PREFERIR LA CELEBRACION PRESENCIAL

Me ha gustado mucho como se ha desarrollado el Congreso, a pesar de tratarse de un nuevo formato. Enhorabuena!!

Dadas las dificultades propias de organizar un congreso de forma virtual, la valoración que hago de él ha de ser necesariamente muy buena, sobre todo porque la virtualidad ha permitido abrir el congreso a personas que residimos en otras partes del país —en mi caso, aunque nací en Málaga, vivo en Huelva

Me ha llamado mucho la atención lo escrupulosa que ha sido la organización con los tiempos en las intervenciones, ya que no es muy común —por lo menos en el ámbito jurídico— que se respeten los horarios establecidos inicialmente en un programa, algo que es muy de agradecer cuando se trata de una jornada intensiva como esta."

Me ha parecido muy interesante y quizás solo ha faltado que hubiera algo más de reciclaje y acceso a turnos

Ha sido excelente

32

Para ser el primer Congreso Online, estoy bastante satisfecha tanto con la organización como por los Ponentes y sus ponencias.

Muy positiva, por desarrollar los medios técnicos necesarios para fomentar la formación virtual

Muy interesante.

Interesante por el gran abanico de temas de actualidad que se trataron
"De 10, enhorabuena!!

Un verdadero éxito de organización, ponencias y recursos electrónicos.

Muy buena y accesible cuando no puedes desplazarte a pesar de interesarte la participación. Además de ser formato más económico

Estupendo como siempre

EXCELENTE

Me ha parecido satisfactorio en general.

Me ha gustado y estoy satisfecha
En general no estaban mal, pero podrían enfocarse más en el tema práctico y ceñirse al título de la conferencia

Veo muy positivo el esfuerzo realizado para tener una formación on line en esta situación que tenemos. Continuaría en esa línea y pediría a los candidatos a las elecciones que no la abandonaran sino que la potenciaran. Lo que más me ha gustado por encima de todo es lo sencillo que me ha resultado la conexión, el acceso y el sistema de paneles.

Mantendría esa sencillez y facilidad en el acceso. Lo considero muy importante La valoración en general me parece muy buena

El congreso estuvo bien organizado, los ponentes estuvieron a la altura, prepararon bien sus ponencias y personalmente le saque buen provecho a los temas que escogí. Muchas gracias a los organizadores y ponentes.

A pesar del momento tan difícil, me ha parecido que el Colegio ha realizado un gran esfuerzo para que un año más tengamos Congreso.

Muy Interesante, práctico y asequible para todos los profesionales, sin necesidad de desplazamientos

Muy interesante

Necesita más calidad en las ponencias, mas especialidad....mas líneas de estudio, propuestas innovadoras, sentencias pioneras y desconocidas....mas debate y menos lectura de una presentación Power point.

En general no estaban mal, pero podrían enfocarse más en el tema práctico y ceñirse al título de la conferencia

33

Muy buena atendiendo a las dificultades que tenemos en la actualidad y que la tecnología actual logra suplir en parte.

Muy positivo en vista a las circunstancias.

Muy alta , por la elección de los temas y la actualidad de los mismos en la aplicación práctica.
Muchas gracias.

MUY POSITIVA.

Dentro de lo que cabe no ha estado mal

Muchas gracias por vuestra labor y formidable congreso.

Buenos días. Aprovecho para transmitirles mi enhorabuena por la buena organización, los temas tan interesantes y los grandísimos profesionales que formaron parte del Congreso. Igualmente, quería preguntarles dónde me debo dirigir para el certificado de participación en el congreso.

Estimado Decano: Muchas Gracias por la organización del evento, su contenido muy instructivo, muy práctico y sobre todo el contenido y los ponentes de extraordinaria profesionalidad.
Saludos cordiales

EXCEPCIONAL. FELICITACIONES A ICAMALAGA, Y AL PERSONAL DEL CENTRO DE FORMACION.

¡Destacamos este año!

EL ALTO NÚMERO DE RESPUESTAS RECIBIDAS AL CUESTIONARIO DE CALIDAD SOBRE EL CONGRESO NACIONAL OCTUBRE JURÍDICO

34

ALGUNOS COMENTARIOS DE NUESTROS PONENTES:

Daros lo primero la enhorabuena por el excelente Congreso que habéis organizado.
Por favor, trasladad mi felicitación al Decano, a los responsables de secciones y a todos los compañeros y colaboradores involucrados en el mismo. Juan Antonio Orgaz

Muchísimas gracias, un placer haber participado.
María Luisa Díaz Quintero

Muchas gracias por el correo y los adjuntos. Y mis felicitaciones al Colegio por esta actividad formativa. Ojalá el próximo año las circunstancias permitan volver al Congreso presencial.
Saludos cordiales.
Prof. Dr. Juan José Marín

Buenos días:
Muchas gracias por su amable correo y por el diploma. Mi experiencia ha sido enormemente satisfactoria; un placer haber colaborado en este señalado Congreso. Habéis conseguido hacer fácil algo que era complicado. En todo momento he sentido el respaldo de una excelente planificación. Desde el punto de vista técnico también todo ha sido estupendo. La amabilidad de todos vosotros ha sido otra de las notas a destacar.
Aprovecharé la tarde para estar en algún otro panel.
Saludos cordiales
Avelina Alía

Muchas gracias por todo! Y enhorabuena por una organización impecable. Rocío Luque Amaya

Muchísimas gracias por tus palabras de felicitación, para mí fue un gran placer. Enhorabuena a vosotros por la organización y el trato recibido.
¡Un abrazo y gracias de nuevo!
Guillermo Pérez Alonso

35

Fotografías Congreso Octubre Jurídico ICAMALAGA

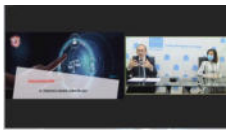

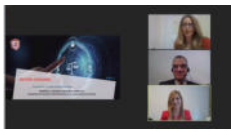

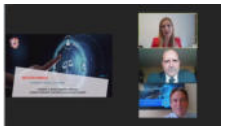

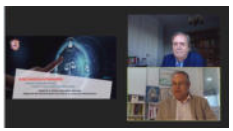

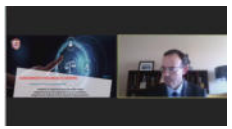

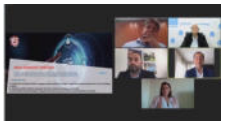

36

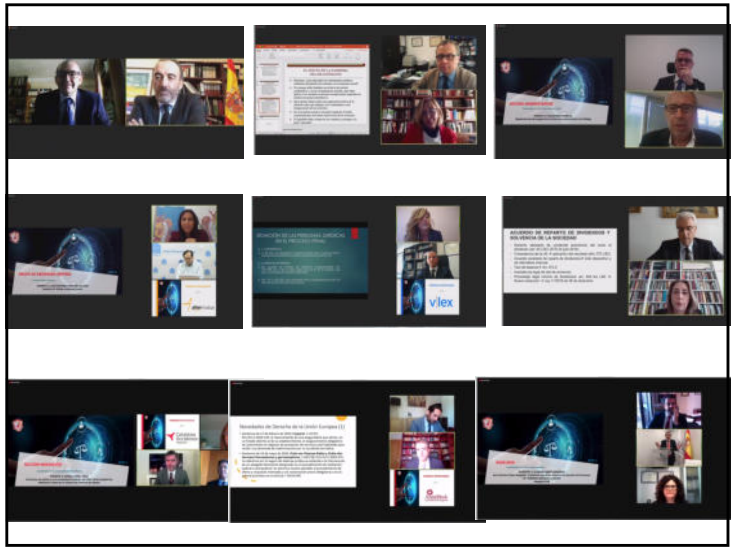

37

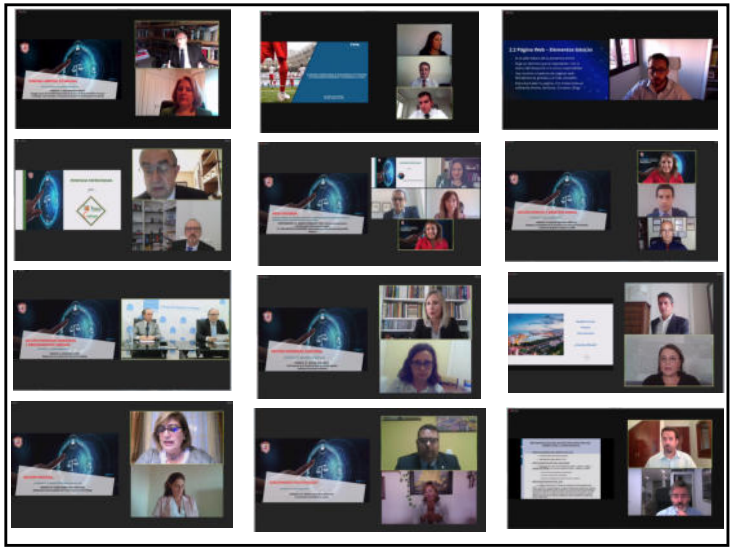

38

1.6 INICIATIVAS Y ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Actos conmemorativos del Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio 2020

El Colegio ha celebrado el Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio con la lectura de un manifiesto en el que se reivindica el protagonismo de los letrados como actores fundamentales del servicio y se exige la dignificación de su función en defensa de los más desfavorecidos. El decano ha subrayado la importancia del Servicio de Justicia Gratuita y Turno de Oficio para la sociedad, ya que permite la igualdad en el acceso a la Justicia, proporciona una tutela judicial real y efectiva y asegura la asistencia letrada para todos los ciudadanos, con independencia de su situación social o económica.

39

Charo Alises dona para la Biblioteca colegial la Guía de delitos de odio LGTBI

Charo Alises, responsable de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio y doctora en Ciencias de la Comunicación, ha entregado al decano, Francisco Javier Lara, la actualización de la Guía de Delitos de Odio LGTBI, editada por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía.

En este trabajo, Alises realiza un profundo análisis de las causas del odio y la discriminación hacia las personas LGTBI y otras cuestiones relacionadas con el discurso y las pruebas en estos delitos.

Salvador Guerrero Palomares dona a la Biblioteca el libro "Derecho Procesal Concursal"

El compañero Salvador Guerrero Palomares ha donado para los fondos de la Biblioteca colegial el libro 'Derecho procesal concursal', trabajo que comparte objetivos con el RDL 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal: regularizar, aclarar y armonizar, en este caso, el derecho procesal concursal.

La obra pretende ofrecer una visión ordenada de todas las instituciones de orden procesal que confluyen en el complejo derecho de la insolvencia. El letrado ha sido recibido por el decano y por el diputado responsable de la Biblioteca, Pedro Pablo Merinas.

40

El Colegio recibe el certificado de calidad medio ambiental del Ayuntamiento

El Colegio ha recibido el certificado de calidad medio ambiental del ayuntamiento de Málaga con el que se reconocen las buenas prácticas de la corporación colegial en materia de energía, consumo responsable d agua, separación selectiva de residuos, movilidad sostenible y compras responsables, entre otras.

41

41

El Centro de Mediación se pone a disposición de propietarios y arrendatarios de locales de negocios

El Colegio y el Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial , han acordado implantar un Servicio de Mediación para los conflictos surgidos entre los propietarios y los arrendatarios de los locales de negocios, que se han visto abocados por la situación sanitaria y el confinamiento sobrevenido, al impago de los alquileres de sus negocios y de las consecuencias sociales y económicas que este hecho genera para todas las partes implicadas. Los mediadores del CMICAMALAGA han comenzado a atender dicho servicio, cuyos costes serán sufragados por el Consistorio como forma de ayudar a los afectados por la situación generada por la crisis del coronavirus El CMICAMALAGA tramitará todas aquellas solicitudes de mediación que se insten directamente por los afectados o que le sean derivados por los servicios, gestionando y coordinando las mediaciones que resulten tras la sesión informativa inicial.

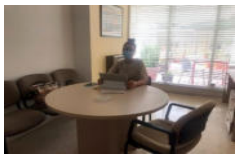

CMICAMALAGA
CENTRO DE MEDIACIÓN DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA

42

42

Renovación del certificado como Entidad Familiarmente Responsable

El Colegio de Abogados de Málaga ha renovado el certificado como Entidad Familiarmente Responsable (EFR) y ha aprobado un nuevo código de conducta por el que la Corporación muestra su intención de convertirse en motor de cambio para que la conciliación de la vida familiar, profesional y personal sea una opción posible y real.

El Colegio, con esta estrategia de trabajo, se compromete a fomentar la cultura conciliadora, apoyar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar como aspecto prioritario y fundamental para la satisfacción del personal y la mejora de la productividad; potenciar y apoyar el uso de las medidas de conciliación; facilitar el buen clima laboral y extender la cultura integradora a los despachos de abogados, en particular, y a la sociedad, en general, actuando y promoviendo acciones a tal fin.

43

43

El Colegio celebra el Día de los Derechos Humanos y premia a la Asociación Trans Huellas

El Colegio ha entregado, con la presencia de Marina Puga viuda del letrado que da nombre al distintivo, la novena edición del premio Salvador Andrés Reina de Derechos Humanos a la Asociación Trans Huellas, por su trabajo para hacer efectivos los derechos de las personas transexuales e intersexuales.

44

1.7 CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

Convenio de colaboración con el CB Rincón

El colegio ha firmado un acuerdo de colaboración con el Club Baloncesto Rincón de la Victoria, convenio con el que se consolida y amplía su amplía apuesta por los clubes de deporte base de la provincia . En este caso el colegio apoyará una iniciativa muy interesante ya que el club ha puesto en marcha un equipo para niños y niñas con trastorno del espectro autista (TEA).

El equipo patrocinado pasará a denominarse "CBRV Colegio de Abogados de Málaga".

Convenio con la clínica dental OC Dental para acceder a su s servicios especiales.

El Colegio y la Clínica OC Dental han firmado un acuerdo de colaboración por el que ofrecen a los colegiados sus servicios en condiciones más ventajosas. De esta forma realizan de manera gratuita prestaciones como consulta, revisión y diagnóstico y realizan descuentos del 5% en tratamientos de odontología . En el resto de tratamientos de estética dental, el descuento asciende al 10%.

45

Los colegiados de ICAMALAGA podrán consultar sin coste los expedientes de tráfico de la Policía Local

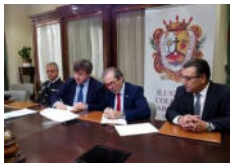

El Colegio y la Universidad de Málaga han suscrito un convenio de cooperación educativa para regular la realización de prácticas externas de los estudiantes del Máster Universitario en Abogacía. El documento ha sido firmado por el decano, Francisco Javier Lara, y el vicerrector de Estudios de Posgrado, Gaspar Garrote. También ha estado presente José Manuel Conejo, diputado responsable de Formación. El objetivo es estructurar la realización de prácticas en sus dos modalidades:

curriculares, actividades académicas integradas en el plan de estudios; y extracurriculares, las que los estudiantes realizan de forma voluntaria.

El colegio impulsa la figura del testamento solidario a favor de la Fundación Olivares

El Colegio y la Fundación han firmado un acuerdo para impulsar y dar a conocer la figura del testamento solidario, con el objetivo de que los letrados informen a los clientes de la posibilidad de induir en los testamento un legado a favor de una entidad sin ánimo de lucro. Este legado es un acto generoso y altruista que permite que los recursos económicos heredados se destine a financia proyectos para mejorar las condiciones de los niños enfermos de cáncer y otras patologías crónicas y a sus familias.

46

El Colegio y CIFAL Málaga-UNITAR firman un convenio de colaboración para divulgación de los ODS

El decano, Francisco Javier Lara, y el director de CIFAL Málaga-UNITAR, Julio Andrade, han firmado un convenio de colaboración para la puesta en marcha de actividades conjuntas, especialmente relacionadas con el desarrollo económico, la planificación estratégica, la gobernanza urbana, la prevención de la radicalización o la formación en liderazgo y turismo, además de la divulgación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) entre los letrados malagueños. Igualmente, gracias a este acuerdo, el Colegio prestará servicios técnicos y de asesoramiento científico en cuestiones relacionadas con las actividades de CIFAL Málaga-UNITAR.

Convenio de colaboración con la Cofradía de los Estudiantes

El Colegio y la cofradía de los Estudiantes han suscrito un convenio de colaboración por el que se comprometen a realizar actividades relacionadas con la promoción y la formación, especialmente en el ámbito de la cultura, lo que induye, siempre que las circunstancias lo permitan, la cesión de sus respectivas dependencias.

El acuerdo lo han firmado el decano de ICAMALAGA, Francisco Javier Lara, y el hermano mayor de los Estudiantes, Jorge Alcántara.

47

Acuerda con la Escuela de Alto Rendimiento Novaschool

El Colegio ha firmado un convenio de colaboración con la Escuela de Alta Rendimiento Novaschool, un grupo de enseñanza privada que acumula diez años de experiencia y aplica un modelo basado en la excelencia académica, docente y de gestión.

En virtud de este acuerdo, los colegiados y empleados del Colegio pueden obtener un descuento total de la matrícula del primer año de inscripción en los centros Novaschool de carácter privado, entre los que se encuentra el segundo ciclo de Infantil y Primaria de Novaschool Benalmádena, y en todos los niveles educativos de los centros Novaschool Sunland International y Novaschool Añoreta.

.

Firma de un acuerdo con Rincón Basket Club

El Colegio mantiene su apuesta por el deporte base en la provincia y ha suscrito un convenio de colaboración con el Rincón Basket Club.

El acuerdo ha sido suscrito por el decano y por el presidente del club de baloncesto, Alejandro Platero. También ha estado presente la vicedecana, Inmaculada Atencia.

De este modo, el Colegio confirma su apoyo a la formación de jóvenes en deportes asociados a valores como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto y el compañerismo.

48

El Colegio se adhiere a la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras del IAM

El Colegio se ha sumado a la Red Andaluza de Entidades Conciliadoras (RAEC) del Instituto Andaluz de la Mujer, adhesión que se ha certificado en una reunión mantenida en la sede colegial en la que han participado el decano en funciones, Francisco Javier Lara, y la asesora de programa del IAM en Málaga, María Encarnación Santiago.

En el documento se establece que la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres es un principio de justicia social y un derecho humano universal, de modo que el principio de igualdad supone conceder el mismo rango a los comportamientos, aspiraciones y necesidades de todas las personas, reconociendo asimismo la diversidad cultural de ambos sexos

.

Acuerdo de colaboración con el Cuerpo consular de Málaga

El Cuerpo consular de Málaga y el Colegio de Abogados, en el ámbito de su ancestral relación, han firmado un convenio marco de colaboración, cuyo objeto es la realización de actividades de tipo formativo que redunde en beneficio mutuo, dirigidas a profesionales del derecho y del Cuerpo consular de Málaga.
Su propósito será facilitar a los alumnos del Master de la Abogacía, la realización de sus prácticas en cualquiera de los consulados que conforman el Cuerpo Consular de Málaga, incluyendo facilitar a los cónsules el uso del servicio de videoconferencia bajo los mismo criterios que se proporcionan a los letrados de ICAMALAGA.

49

Convenio de colaboración con Altermutua

El Colegio ha suscrito la renovación del convenio de colaboración con Altermutua, que mejora el anterior, vigente desde el año 2014.
Altermuta es una institución que tienes como objeto el ejercicio de la previsión social entre sus mutualistas, prestando fundamentalmente, Cobertura Privada Alternativa al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) del Sistema Público de Seguridad Social a todos los abogados en ejercicio profesional por cuenta propia y, adicionalmente, Cobertura Privada Voluntaria para el resto de profesionales de todo el territorio nacional.

vithas Hospitales

50

Acuerdo con Difusión Jurídica y Temas de Actualidad para Innovative Worker, Global Economist & Jurist y Big Data Jurisprudencia, Legislación, Formularios, Bibliotecst

En virtud de dicho acuerdo, se ofrece a todos los colegiados de ICAMALAGA acceso a todas estas herramientas con un descuento especial del 15%. contando además con los repertorios contenidos en cualquier base de datos convencional: Jurisprudencia, Legislación, Formularios, Biblioteca, Resoluciones y Calculadoras.

51

1.9 ESPECIAL CORONAVIRUS

El colegio de Abogados se vio obligado a adaptar su estructuras y modos de funcionamiento tras el impacto que ha supuesto la crisis del COVID-19 en todos los ámbitos y departamentos colegiales. El Colegio comenzó a tomar medidas para evitar contagios y frenar la expansión del virus como como la suspensión de la formación presencial, renovándose al formato online en tiempo record, la retirada del servicio de togas, la anulación de la tención presencial en las sedes o las ayudas económicas diseñadas para ayudar a que los colegiados superen esta grave crisis.
El 11 de marzo de 2020 Retirada del servicio de togas
El 11 de marzo de 2020 suspendidas todas las actividades de formación
El 13 de marzo se suspende la atención presencial en la sede principal, delegaciones y dependencias de la Ciudad de la Justicia
El 16 de marzo, el colegio suspende todos los servicios de guardia por incumplimiento de las medidas de seguridad, reestableciéndolos al día siguiente al garantizarse la seguridad de los abogados
El 20 de marzo el Colegio crea un fondo de más de 600,000 euros para ayudar a los letrados por la crisis del coronavirus.
El 23 de marzo el Colegio exige a la Junta de Andalucía el pago inmediato del 4º Trimestre del 2019 del turno de oficio
El 26 de marzo se reactiva el Centro de Formación con cursos on line gratuitos
20 de abril las banderas del Colegio ondean a media asta en señal de duelo por las víctimas del coronavirus

52

ESPECIAL CORONAVIRUS

El 9 de abril se anuncia la creación de un turno especial de asistencia jurídica gratuita sobre asuntos relacionados con la crisis derivada del coronavirus.
El 19 de abril el Colegio avisa de que suspenderá el servicio de guardia si continúan los incumplimientos de seguridad.
El Ayuntamiento de Marbella y el Colegio acuerdan hacer test gratuitos a los abogados de oficio que presten servicio durante la crisis de forma gratuita.
El 7 de mayo el colegio denuncia la falta de voluntad de los jueces de instrucción de la capital para que se pueda prestar asistencia letrada con medios telemáticos
El 11 de mayo el Colegio reparte caretas protectoras, mascarillas y guantes en toda la provincia para los abogados de guardia .
El 18 de mayo los juzgados empiezan a celebrar juicios por videoconferencias una semana después de que el juez decano de Málaga alegará que no era posible.
El 29 de mayo el Colegio suspende el XVI Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALAGA
EL 10 de junio se reanuda la atención presencial del SOJ con cita previa
El 11 de junio el Colegio recurre los acuerdos de las juntas de jueces que impiden el libre acceso de los profesionales a las sedes judiciales

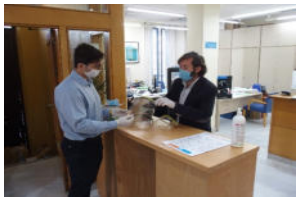

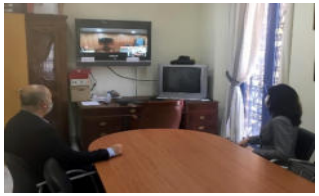

53

1.10 Responsabilidad Social Corporativa

El Colegio continua destinando parte del presupuesto a colectivos sociales. Entre las organizaciones a las que se les ha prestado ayuda se encuentran las Hermanitas de los pobres, el Banco de alimentos BANCOSOL, o el comedor de Santo Domingo, a quien se le entrego la cantidad recaudada en concepto de donativo de la lotería de navidad.

BANCOSOL ALIMENTOS

El Colegio crea un fondo de más de 600.000 euros para ayudar a los letrados por la crisis del coronavirus

La Junta de Gobierno, acordó crear un fondo de ayuda por importe superior a 600.000 euros para contribuir a paliar las necesidades que los letrados pudieran tener como consecuencia de la crisis ocasionada por el coronavirus. Del mismo modo se anunció también la suspensión de la cuota del segundo trimestre de 2020, de modo que no se pondría al cobro en abril, como estaba previsto. Además de estas ayudas, el Colegio de Abogados de Málaga ya aprobó asumir el pago de las cuotas del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) y del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados (CADECA) que correspondía a los letrados, que asciende a 350.000 euros. Por lo tanto, el importe destinado a los colegiados supera los 950.000 euros.
Estas ayudas son posible gracias a la política económica desarrollada por la Junta de Gobierno en los últimos años, caracterizada por la austeridad y el control del gasto y por el aumento de los ingresos. Así, el superávit del ejercicio de 2019, que está pendiente de aprobación por la Junta General –estaba prevista para el 27 de marzo aunque se ha suspendido por razones obvias– se sitúa en 515.309 euros.

54

Nuevas medidas de apoyo a la maternidad y a enfermos de larga duración

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Málaga, en sesión extraordinaria celebrada por videoconferencia el 7 de abril, adoptó una serie de medidas de apoyo a la maternidad/paternidad y a personas enfermas de larga duración.

Ayudas a la maternidad y paternidad

Con objeto de reducir la desigualdad profesional y de oportunidades que supone la maternidad para las abogadas y para contrarrestar de alguna manera el desequilibrio económico que conlleva, la Junta de Gobierno acordó que se exonere de la cuota trimestral inmediatamente posterior a la fecha del parto a la abogada/abogado que haya sido madre/padre. En caso de que sean letrados tanto la madre como el padre, se beneficiarán los dos progenitores. Esta medida también incluye a aquellas personas que adopten a un hijo y a los que formalicen un acogimiento familiar.

Además, en los supuestos de baja maternal o paternal, se reservarán los asuntos del Turno de Oficio, Asistencia Jurídica Gratuita y Guardias que durante ese período le hubieran correspondido.

Ayuda a los abogados enfermos de larga duración

Por otra parte, la Junta de Gobierno acordó también, para ayudar a los abogados que padecen una enfermedad de larga duración, cuyas economías se ven mermadas –a veces de manera dramática–, lo que sin duda agrava el sufrimiento provocado por la propia dolencia (se entiende por enfermedad de larga duración aquella que excede de 6 meses), exonerarles de la cuota colegial desde el diagnóstico de la enfermedad hasta un plazo de 12 meses, que podría ser prorrogado.

55

55

CAMPAÑA SOLIDARIA DE NAVIDAD

El Colegio organiza como cada año una campaña solidaria con la que pretende colaborar con las familias y colectivos más desfavorecidos. Dada la situación actual derivada de la pandemia del coronavirus, se ha sustituido la recogida de alimentos, ropa y juguetes por una acción para recaudar fondos con los que ayudar a estas personas.Por este motivo, el Colegio anima a todos los compañeros a participar aportando un granito de arena con el que hacer la Navidad un poco más llevadera a quienes más lo necesitan.

56

56

1.11 Fondo Obra Social

Becas del Colegio para estudios universitarios de hijos de los colegiados

El Colegio ha convocado y concedido para el curso 2020/2021 un total de catorce becas, que supondrán una ayuda para los estudios universitarios de hijos de colegiados. La comisión que se encargará de elegir a los beneficiarios valorará las circunstancias económicas, el número de miembros de la unidad familiar, el expediente académico y otros méritos que concurran en los estudiantes.

La finalidad del Fondo "LEX FLAVIA" es atender las ayudas y demás actuaciones asistenciales que se concedan a los Abogados que ejerzan o hayan ejercido la abogacía en el ámbito del Colegio de Málaga y a sus colegiados no ejercientes en las condiciones y con los requisitos que se establecen.

57